

ACCESO A INTERCONSULTAS VIRTUALES.2020.

DESDE ATENCION PRIMARIA, PARA GENERAR UNA INTERCONSULTA O VER UNA RESPUESTA:

A través del "Botón Rojo" en el apartado de "Aplicaciones Propias", clicando en la entrada específica de "Interconsultas INTERAL" (ya no funciona a través de la "Lanzadera").

DESDE LA UGC DE MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES, PARA RESPONDER INTERCONSULTAS:

A través de la Intranet, en "Aplicaciones" >> "Aplicaciones Propias", clicando en la entrada de "INTERAL (Interconsultas Almería)" (ya no funciona a través de la estación Clínica).

SISTEMA DE NOTIFICACIONES PARA INTERCONSULTAS VIRTUALES.2020.

Se ha desarrollado una aplicación para teléfono móvil que permite recibir un aviso cuando se genera una pregunta desde Atención Primaria y cuando se genera una respuesta desde Atención Hospitalaria a través del sistema de Interconsultas Virtual (Interal).

Sólo muestra la notificación de que se ha generado una nueva interconsulta / respuesta, no permite ver la interconsulta ni contestarla.

Para darse de alta en este sistema de avisos:

Primero: Remitir un correo electrónico a: carlos.ortega.casanova.sspa@juntadeandalucia.es, indicando USUARIO DIRAYA / DMSAS y NÚMERO DE TELÉFONO donde se instalará la aplicación.

Segundo: Una vez confirmada alta del usuario en el sistema (mediante contestación por correo electrónico en un plazo aproximado de 48 horas) hay que descargarse desde la tienda de aplicaciones "Play Store" o similar la aplicación "Avisos Junta" de la Junta de Andalucía (icono con dibujo de sobre con fondo verde).

